

ABARROTE S.R.L.

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Fecha: 16/01/2023. Asamblea extraordinaria.

Fecha del nuevo texto ordenado: 16/01/2023.

Modificación al Contrato Social de la cláusula Tercera de duración: "TERCERA: El plazo de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Rosario" Modificación al Contrato Social de la cláusula Quinta de capital: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000) dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de PESOS CIEN (\$100) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: a) CHAMUT, ESTANISLAO suscribe dos mil cuatro (2004) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, o sea por el total de pesos doscientos mil cuatrocientos (\$200.400); b) el Sr. ROMERO, JORGE PABLO SEGUNDO suscribe ochocientos dieciocho (818) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, o sea por el total de pesos ochenta y un mil ochocientos (\$81.800); c) Sr. COLZERA, CHRISTIAN OSCAR suscribe quinientas setenta y ocho (578) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, o sea por el total de pesos cincuenta y siete mil ochocientos (\$57.800); y d) DIPPE, LUIS SANDRO AR/EL, suscribe seiscientos (600) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, o sea por el total de pesos sesenta mil (\$60.000)".

\$ 100 553380 Nov. 28

GRUPO PICADORA PROGRESO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Grupo Picadora Progreso S.A. llama en primera y segunda convocatoria a asamblea general ordinaria, para el día 18 de diciembre de 2025, a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social (Calle Pública S/ N de la localidad de Progreso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al presidente del directorio; 2) Consideración del balance y demás documental prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 (texto vigente) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, de conformidad al artículo 15 del contrato social; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores; 6) Autorización para gestionar lo resuelto en la asamblea.

\$ 250 553369 Nov. 28 Dic. 04

ASOCIACIÓN MUTUAL COMBATIENTES
EN MALVINAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento con las disposiciones estatutaria y de la Ley 20.321, el órgano Directivo de la Asociación Mutual Combatientes en Malvinas de la República Argentina Mat. INAES SF 1385, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Enero de 2026 a las 10.00 HS, en forma presencial en su sede social de calle Córdoba 1369 2Q Piso De la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2 Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 3 Consideración de los motivos del llamado a asamblea general extraordinaria.
- 4 Designación mediante asamblea del reemplazo para fiscalizador suplente.

JUAN PABLO ARIJÓN

PRESIDENTE

\$ 100 553335 Nov. 28

METALÚRGICA DEL PUERTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Metalúrgica del Puerto S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 2025 a las 13 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Ratificación de las decisiones tomadas en Asamblea Ordinaria de fecha 15 de Agosto de 2025.

Se hace saber a todos los accionistas que se podrá participar de la asamblea en forma remota ya que se realizará de forma presencial y simultáneamente a través de la plataforma zoom. La asistencia deberá confirmarse al correo electrónico metalurgicadelpuerto@gmail.com. Se remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo el vínculo de acceso a "Zoom" para la admisión de su participación en la Asamblea.

\$ 500 553356 Nov. 28 Dic. 04

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
OBRAS Y DESARROLLO DE AREQUITO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido por el régimen legal de las cooperativas ley 20337 y en cumplimiento de disposiciones estatutarias, la cooperativa de electricidad, obras y desarrollo de Arequito limitada, los convoca a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2025, a las 20hs. en la sede de la Cooperativa Integral De las Comunidades, cito en Lisandro de Latorre 1343 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) lectura del acta anterior.

2) designación de dos socios para suscribir el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario.-

3) consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancia correspondiente al 52 ejercicio cerrado El 30 de junio de 2025.-

4) Elección parcial del consejo de administración por caducidad del mandato.-

Aprobacion de la percepción y distribución del subsidio FERC 2024/2025 dei Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Pcia. De Santa Fe

De los estatutos: Art.nº32: la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere

el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

\$ 132 553310 Nov. 28 Dic. 01

CLUB INFANTIL ORIENTAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados del Club Infantil Oriental a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2025 a las 19 hs en la sede social sita en AV. Buenos Aires 5819, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea
- 3) Consideración de la Memoria Anual y Balance 31/12/2024.
- 4) Elección de nuevos miembros de la comisión directiva, titulares y suplentes y un síndico titular y un suplente por vencimiento de mandato.

FABIAN PITTON

Presidente

RICARDO MALCORRA

Vicepresidente

\$ 500 553338 Nov. 28 Dic. 04

AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio de Aguas Santafesinas S.A. de fecha 25 de noviembre de 2025, y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2025 a las 10.00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la empresa sita en calle

Ituzaingo 1501 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Designación de dos accionistas para que junto con la Presidente suscriban el acta.
- 2) Consideración y aprobación de la reforma del artículo 3° del Estatuto Social (extensión del plazo), en los términos del Decreto Provincial N° 2773/25.
- 3) Consideración respecto al aumento del capital social por capitalización de la cuenta "ajuste de capital". Emisión de acciones.
- 4) Consideración respecto al aumento de capital social por capitalización de la cuenta "aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripción de acciones". Derecho de preferencia. Emisión de acciones.
- 5) Consideración de la reducción obligatoria del capital social, conforme el artículo 206 de la ley general de sociedades.
- 6) Consideración de la reforma del artículo 5 del estatuto social, por aumento del capital en exceso del quíntuplo.
- 7) Delegación al directorio para instrumentar todas las medidas necesarias para la ejecución de las resoluciones que se adopten en esta asamblea. Autorizaciones.

Nota: De acuerdo al artículo 19 del Estatuto Social, los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. Los accionistas podrán registrarse en forma electrónica hasta el 15 de diciembre de 2025 a las 16:00 horas inclusive, al correo electrónico: luciana.bobbio@aguassantafesinas.com.ar y/o virginia.dethier@aguassantafesinas.com.ar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, se solicitarán datos de contacto, la representación que ejercerán y su caso, las autorizaciones del representante designado.

S/C 47734 Nov. 28 Dic. 04

PONCE CONSTRUCCIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2025, se convoca a los accionistas de "PONCE CONSTRUCCIONES S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2025, a las 09.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se

cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Pasaje Drago 3654, de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Julio de 2025.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2025.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio

Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, debiendo comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos.

\$ 500 553475 Nov. 28 Dic. 04

GRUPO A.C.R. SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en nuestro establecimiento sito en Ruta Pcial. N° 66 km 48.4, Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance del Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 30 de Septiembre de 2025.

- 3) Consideración destino del Resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio a la fecha.
- 5) Consideración de la retribución al Directorio por el ejercicio fenecido.
- 6) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios.
- 7) Autorización para gestionar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos.

EL DIRECTORIO

GUILLERMO NÉSTOR STIEFEL

PRESIDENTE

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 330 553466 Nov. 28 Dic. 04

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y

ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO SUSANENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Susanense convoca a Asamblea General Ordinaria presencial, a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2025 a las 20:00 Hs. (1) en las instalaciones de la entidad sitas en calle Rivadavia Nº 852 de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el instrumento que avale lo tratado y aprobado en esta Asamblea.

2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros

Anexos, Informe del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2025.

3º) Consideración de la cuota societaria y monto para los subsidios de Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

4º) Tratamiento de las donaciones efectuadas por la Entidad durante el ejercicio.

5º) Lectura y consideración del acta de Consejo Directivo donde se trata el contenido de la Resolución 3034/2024 - modificatoria de la Res. 1418/03 - INAES referente al Servicio de Ayuda Económica Mutua y se incorpora como parte del Reglamento de dicho servicio

6º) Tratamiento del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18º de la Resolución 1418/2003 - t.o. 3034/24).

María Susana (Sta.Fe), Noviembre de 2025.

PASQUALI, David

Secretario

BALANSINO, Claudio

Presidente

(1) ART.37): El quorum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 99 553483 Nov. 28 Dic. 02
